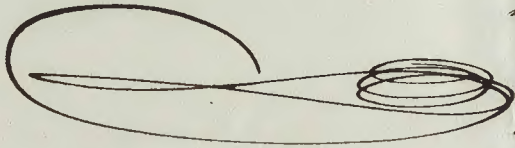




Montes.



Habiendo delegado por Real orden de lo del actual, la autorizacion solicitada por el Ayuntamiento para cortar mil fincos de la clase de cuarterones, en los Montes del Estado, Tierra de Galinas, con destino a las Obras de la Iglesia nueva, lo digo a V. para su conocimiento y el de dicha municipalidad.

Dios que a V. p. m. d. a. Murcia 16 de Noviembre 1859.

Mano de la Recauda

Señor Alcalde Constitucional de esta.

El Boletín oficial de la Seo.ª de veinte y seis del mismo; el Ayuntamiento acordó, se acuerda en la sesión mas proxima posible y cuando se halla constituido completo, ausentarse el sereno del oficio e interrogatorios.

Atto seguido el Ayuntamiento tomo en consideracion la necesidad de proceder al repartimto del trigo del Porto entre los vecinos labradores que lo solicitan y en los que concurren las circunstancias prebuidas por las Dispos.

teniendo p.º repartir el trigo del Porto =

